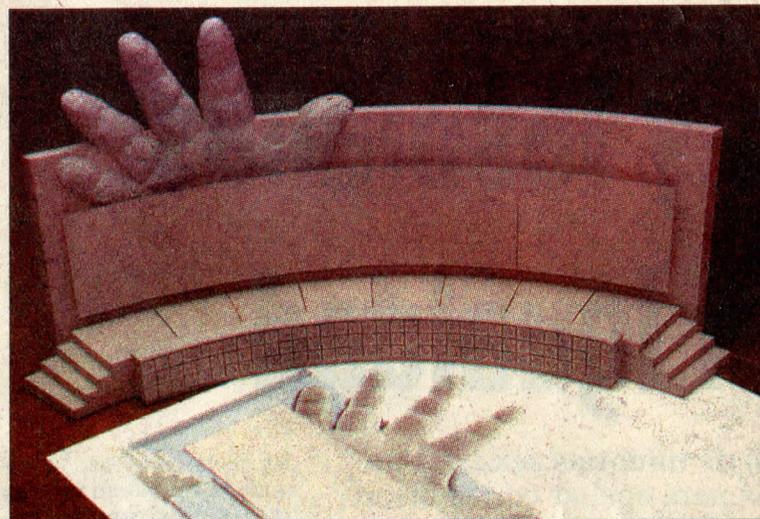
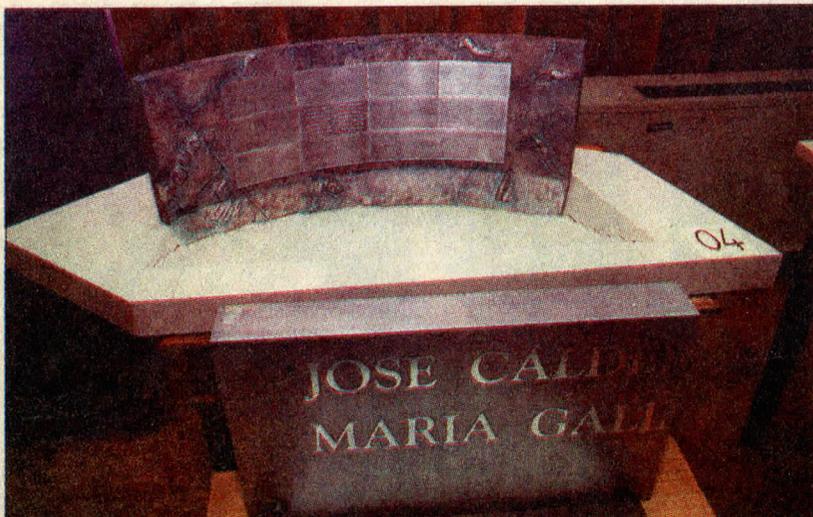


● Esta una de las obras que pretende ser el diseño seleccionado para representar a los 223 detenidos desaparecidos que pasaron por el ex centro de torturas.



● Cada artista creó una forma diferente de graficar el dolor por las víctimas que estuvieron en la ex villa Grimaldi.

En ex Villa Grimaldi

Eligen diseño de Muro de los Nombres

● La obra en recuerdo de los 223 detenidos desaparecidos que pasaron por el lugar, pretende estar terminada en diciembre próximo, cuando se cumpla el cuarto aniversario de su apertura al público.



con "nombre y apellido" es uno de los hitos más importantes.

VISIONES

Las obras presentadas sólo están identificadas con números, pues según las reglas de la licitación, el jurado no conocerá la identidad de los artistas hasta que se tenga la decisión final, como una forma de garantizar total imparcialidad.

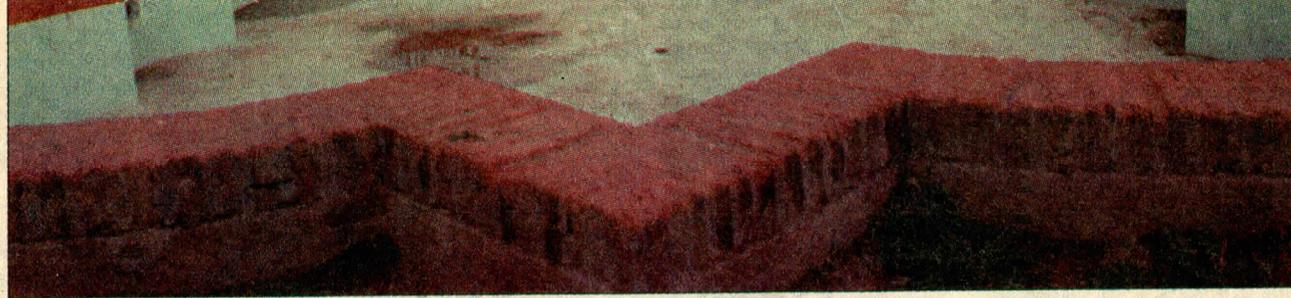
Los cinco diseños utilizan diferentes técnicas e imágenes, para representar su propia visión de lo que

El próximo martes al mediodía se conocerá el diseño final del Muro de los Nombres en la ex Villa Grimaldi, que pretende rendir un homenaje a los 223 detenidos desaparecidos y ejecutados durante el régimen militar que pasaron por el recinto de Peñalolén.

La iniciativa, desarrollada por el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) y la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, pretende definir el proyecto pictórico y arquitectónico que recubra el muro que hoy existe en obra gruesa, donde se graben los nombres de las víctimas.

Ayer se realizó la apertura de ofertas y se constituyó el jurado que seleccionará el diseño ganador entre las cinco obras recibidas.

Al acto asistieron el ministro Sergio Henríquez;



FOTOS JUAN CARLOS CACERES

● En marzo del año pasado se inauguró el Parque por la Paz, de 11 hectáreas de extensión, que se pretende ir complementando de forma paulatina con diversas obras artísticas.

el director del Serviu Metropolitano, Jorge del Fierro; junto a Patricio Negrón y Carlos Gho, representantes de la Corporación.

Previo al análisis del jurado, el arquitecto Luis Santibáñez hizo una presentación para explicar la parte del proyecto que se encuentra construida desde 1997, y permitir una mejor contextualización de las obras por parte de los

deliberantes.

El jurado está compuesto por los artistas Gaspar Galaz, Roberto Polhamer, Carmen Waugh, Ramón Castillo, José Zalaquett y los arquitectos del ministerio Marta Charles, Iván Fuenzalida y Carlos Contador.

El proyecto complementará el parque inaugurado el 22 de marzo de 1997 por el Ministerio de Vivienda, en el recinto de 11 hectáreas

que fuera expropiado por el Serviu en 1993, luego de que Tribunales iniciara una investigación por irregularidades en su venta a la familia del último director de la CNI, Hugo Salas Wenzel.

Del Fierro explicó que a través del programa de Parques Urbanos, se han destinado nueve millones de pesos para la ejecución de la obra ganadora, y las mejoras del recinto.

El área verde inaugurada el año pasado cuenta con lugares de reflexión que a futuro también serán ornamentados con esculturas de alto contenido simbólico.

Para Negrón, ex detenido en el lugar y miembro de la Corporación, el homenaje que se dé a las víctimas del ex centro de tortura es uno de los objetivos más importantes, y en ese escenario, el muro que los recuerde

propia visión de lo que debiera ser este futuro lugar de meditación. Hay una mano gigante que traspasa el muro de cuatro metros de altura que alberga los nombres y un diseño donde aparece una ronda interrumpida de figuras humanas de gran escala, representadas en la estructura y frente a ella. También se plantea un alto bloque negro donde se grabarán las identidades de los detenidos, sólo acompañado por un gran hueco en forma de silueta ubicado a un costado del muro, para representar a los que faltan.

La fecha de inauguración del muro se espera concretar el 12 de diciembre, luego de que el 10 de ese mismo mes se celebren cuatro años de la recuperación del recinto y 50 años de la declaración de Derechos del Hombre.

María Octavia Rivas

Estudio para Chile Barrio muestra principales rasgos socioeconómicos Caracterizan a habitantes de campamentos

Con la presentación del documento Población y Vivienda en Asentamientos Precarios el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) dio a conocer los rasgos más característicos de los habitantes de campamentos en el país, gracias a un estudio realizado en conjunto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

El estudio muestra las condiciones de vida del grupo objetivo del programa Chile Barrio, y la información se complementa con los datos del catastro realizado en 1996, para la definición del plan estatal, y se desarrolló en 646 asentamientos irregulares del país, de los cuales 374 son urbanos y 272 rurales, albergando a cerca de 230

mil personas.

DATOS

Las cifras que maneja Chile Barrio demuestran que la población en situación de irregularidad es de 450 mil personas, correspondientes al cinco por ciento del total de chilenos. Familias que necesitan más que la simple construcción de una vivien-

da, sino que posibilidades reales de integración social y laboral para cada integrante de la familia.

Objetivos que pretenden cumplirse a través de la focalización de programas que respondan a cada una de las necesidades de las personas, durante un trabajo en los 972 asentamientos catastrados, de aquí al año 2003.

De los datos obtenidos se destacan los bajos niveles de educación en adultos y jóvenes en edad laboral; el desempleo que alcanza el 13 por ciento; la alta presencia juvenil en los asentamientos (el 35 por ciento de los residentes tiene menos de 15 años); y que un alto número de viviendas (89 por ciento) requiere de mejoramientos sustanciales

o su reemplazo total.

Con respecto a la situación de la mujer, los datos demuestran que mientras un tercio de las personas mayores de 13 años, que reside en campamentos, declara dedicarse a los "quehaceres del hogar"; en el sexo femenino esta categoría llega al 66 por ciento.

M.O.R.E.